



RESOLUCIÓN N° 1749 DE 2023
Noviembre 30

Por la cual se asignan puntos de bonificación por productividad académica, a algunos profesores pertenecientes al régimen previsto en el Decreto 1279 de 2002

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el Decreto 1279 de 2002, el cual fija el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales, contempla el otorgamiento de puntajes por productividad académica para fines salariales y de bonificación a los docentes amparados por este régimen.
- Que el Consejo Superior reglamentó la aplicación del Decreto 1279 de 2002, en la Universidad Industrial de Santander mediante la expedición de los Acuerdos n.º 031 de 2003 (modificado por el Acuerdo n.º 093 de 2008), n.º 013 de 2012 y n.º 092 de 2015.
- Que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, siguiendo los lineamientos generales para la evaluación de la productividad académica contemplados en las normas mencionadas en los considerandos anteriores, sesionó los días 19 y 20 de octubre de 2023 y otorgó puntajes de bonificación a algunos profesores, por productividad académica, según consta en las actas n.º 39 y 40 de 2023.
- Que existe la respectiva disponibilidad presupuestal para asumir el pago de las obligaciones contenidas en el presente acto, con cargo al rubro presupuestal n.º 51112020.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

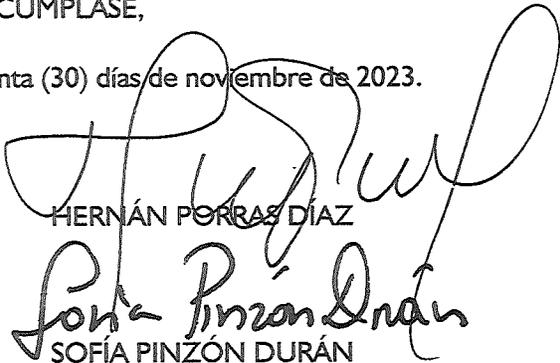
ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar puntaje de productividad académica, con fines de bonificación, a los siguientes profesores pertenecientes al régimen 1279 de 2002, conforme a los trabajos relacionados a continuación:

Nº	AUTOR	ESCUELA	TITULO	MODALIDAD	PUNTOS OTORGADOS
1	POVEDA JARAMILLO JUAN CARLOS	Matemáticas	Catalizadores de craqueo catalítico fluidizado a partir de zeolitas faujasita sintetizadas in situ sobre matrices tipo arcilla	B8D	72,00
2	RODRÍGUEZ VILLAMIZAR LAURA ANDREA	Dpto. de Salud Pública	Exposición a material particulado y su relación con el cáncer de mama Mecanismos fisiopatológicos	B4AR	17,12
3	SANABRIA GÓMEZ JOSÉ DAVID	Física	Cálculo de pérdida de energía de muones que interactúan con diferentes tipos de roca aplicación al Volcán Cerro Machín para el proyecto MuTe en el rango de energía de 1-10000 GeV	B8M	36,00

PARÁGRAFO. El puntaje así otorgado corresponde a un reconocimiento monetario no salarial, que se reconoce por una sola vez, conforme al Artículo 19 del Decreto 1279 de 2002.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los treinta (30) días de noviembre de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,